



Sistema  
de Cuidados



Ministerio  
de Desarrollo  
Social

Secretaría Nacional de  
Cuidados y Discapacidad

# Comité Consultivo de Cuidados

## Acta N°39

Sesión Ordinaria N° 39/2021

30 de Setiembre de 2021



**Día:** 30 de Setiembre

**Lugar:** Zoom.

**Presentes:** RPC (Clara Fassler, Alicia Milan), ONAJPU (Carmen Millán), ANONG (Marité Mira), PIT CNT (Silvina Brocal, Carmen Gambera e Ismael Fuentes), Udelar (Valentina Perrota), FLACSO (Isabel Pérez), CIEDUR (María Bonino), UCU (Alejandro Lopez Gomez), FCPU (Cristina Da Cunha), CHND (Pablo Correa), CUESA (Karen Chasco), CAIF (Susana Rivero), SNCyD (Nicolás Scarela, Florencia Krall y Nathalia Balmelli)

**Orden del día:**

- Información sobre BIS (Becas de Inclusión Educativa)
- Asistentes Personales: Prórroga y Piloto AP.
- Formación en Atención a la Dependencia
- Centros de Día (reaperturas)

**SNCyD: Presentación Florencia Krall**

- Información sobre BIS (Becas de Inclusión Educativa)  
Por incremento presupuestal para la primera infancia, se van a, por lo menos, duplicar la cobertura de becas BIS. Hoy tenemos un promedio de 1000 niños y niñas con esta prestación, y queremos alcanzar 2500 personas para el año 2022.  
Para ello, la semana pasada se tuvieron instancias de información con centros de primera infancia privados habilitados por INAU, así como con los programas que derivan para que informen a las familias.
- Asistentes Personales: Prórroga  
La resolución de la prórroga está para la firma del Ministro. La misma se otorgará por 6 meses, venciendo el 30 de abril 2022. Ello va de la mano de un compromiso de ambas partes de la formación.
- Asistentes Personales: Piloto

En el marco del rediseño del Programa AP, se va a realizar una primera instancia de trabajo con consultores BID y partes implicadas. Este taller de trabajo, se desarrollará en una semana del 25 de octubre al 29 de octubre 2021, con una metodología innovadora, en la cual se definen perfiles bien puntuales para llegar a un producto concreto. En la misma participarán también autoridades de la Secretaría y equipos técnicos. Asimismo se realizará el primer día la participación a representantes de AP y representantes de personas usuarias, por lo que vemos fundamental que desde el Consultivo se definan los nombres de estas representaciones.

A partir del taller, con el diseño definido, se aplicará el piloto en zonas territoriales representativas para ir monitoreándolo durante un año, para luego realizarle los ajustes que sean necesarios y extenderlo.

- Formación en Atención a la Dependencia:

En cuanto a la Formación se busca cubrir a las 1800 asistentes personales que están trabajando sin formación. Se tienen avanzados:

- 250 cursos con UTU, en el periodo noviembre 2021 a junio 2022.
- El 28 de setiembre se reinstaló el Comité de Certificación de competencias (perfil Cuidados). Lo integra: SNCyD, INEFOP (Uruguay Certifica), Ministerio de Trabajo, UTU, SUAP, ADERAMA, CUESA (Cámara Uruguaya de Empresas de Acompañantes). En este marco se tiene planificado 300 cupos.
- Asimismo se está pensando ajustes en la Currícula, pero para el año que viene. La misma va en la línea de humanizar los cuidados e incluir aspectos recomendados por la consultoría realizada en 2018 por Lourdes Bermejo sobre la formación. Ejemplo, diversificar las prácticas y la formación poniendo énfasis en todo el ciclo de vida de las personas. Ello, a partir de la mirada de que actualmente la formación se centra más en las personas mayores.

FLACSO- Isabel Pérez, solicita información:

- ¿Qué tipo de provisión colectiva se está pensando para el piloto AP?
- Sobre la consultoría de formación, conocer un poco más de qué se trata.

PIT CNT - Carmen Gambera:

- Se plantea el pedido de participación en la actividad de Piloto AP.
- Asimismo en cuanto a la mesa con el BID, ven con dificultad solo tener representación de la voz de un solo trabajador.

SNCyD – Nicolás Scarela: La mesa planteada por el BID, tiene una metodología muy estricta en roles de los participantes, horarios y esquemas a seguir. Pero luego de la jornada se van a presentar los avances y se va a generar un espacio para ajustes. En octubre arranca la idea inicial.

UCU – Alejandro López: se presenta y trae la información de que va a estar desarrollando una consultoría con ASTUR y BID sobre los centros de larga estadía y centro de día del Uruguay.

En este marco, queda expresado su interés y necesidad de realizar consultas con los distintos actores que están en la temática.

RPC- Clara Fassler: plantea preguntas:

- Respecto de la información: se plantean dudas que tienen que ver no con los programas específicos sino con el rumbo global del Sistema. Está claro que AP hay que modificarlo, generar protocolo de denuncias, mejorar la formación (extenderla y profundizarla), pero ¿cuál es la imagen objetivo del personal que se quiere formar y para qué Sistema?. Una cosa es un Sistema donde el peso está a nivel estatal o el peso está a nivel privado. Es decir la currícula puede responder a distintos modelos de Sistema de Cuidados. La preocupación es, desde las autoridades del Sistema ¿qué modelo de sistema están pensando? Si están pensando un modelo de Sistema que articule el conjunto de servicios o parcialmente.

- Plan de Cuidados: Dentro de las tareas del Consultivo, definidas legalmente, es monitorear y evaluar el Sistema. Pero para ello hay que definir metas e indicadores. Desde la Red se hizo una acotación, pidiendo al equipo del Sistema una serie de definiciones respecto de esto. Por ejemplo, queda claro por lo que trae Nicolás Scarela, es que una de las metas es no aumentar Asistentes Personales, pero esto es uno de los aspectos del servicio.
- ¿Qué están pensando en cuanto a metas CAIF? ¿qué metas hay para los ELEPEM? ¿Qué metas hay respecto de los nuevos modelos de atención? No tenemos elementos para monitorear.
- En cuanto al piloto de AP y las definiciones del BID de participación.: cuando hablamos de Sistema, hablamos de totalidad, donde cada una de las partes tienen que hacer sinergia y los principios del Sistema los une, como es la universalidad, la no discriminación, y la interinstitucionalidad, entre otros, definidos por Ley. Por lo que es importante trasladar al BID como se compone este Sistema, y hacer entender a los asesores del BID, que este Sistema no está desprovisto de principios, y hay que respetarlos.

SNCyD- Florencia Krall:

- Sobre la metodología que propone el BID, no es para transgredir los principios del Sistema. Los principios van a estar siempre protegidos. La interinstitucionalidad va a continuar.
- Sobre el rumbo, metas e indicadores del Plan de Cuidados, comentarles que nuestro desvelo hoy es el Programa de AP, porque es el servicio que requiere un cambio en forma inmediata. Pero eso no quiere decir, que desconozcamos el resto de los servicios y Programas.
- Puntualmente, con las BIS es una de las herramientas que vamos a utilizar para fortalecer el tema de infancia, pero respecto a los CAIF y al resto de los programas, permanentemente estamos reuniéndonos tanto el equipo de infancia como yo, con las autoridades de INAU. Los CAIF se trabajan con INAU e incluso son con presupuesto INAU.

- Una meta concreta en materia de primera infancia, son los Centros SIEMPRE, modelo a destacar, que se han incorporado 11 centros, que son un modelo que refleja la articulación y la corresponsabilidad de lo cuidados. Allí los sindicatos, gobiernos departamentales, empresarios, se comprometen en los cuidados de la primera infancia. Queremos duplicar eso. Una meta es mejorar y ampliar los centros SIEMPRE. El equipo de infancia está trabajando en una georeferenciación, para saber cuáles son las necesidades poblacionales por localidad. Se están realizando visitas, por ahora a Colonia y Florida. Para ver en esas localidades, fuera de la ciudad, cuáles son las necesidades. Con los insumos de nuestros equipos y de los equipos del INAU, vamos a poder plantearle al Ministro y al presidente del INAU, cuántos CAIF y centros SIEMPRE queremos instalar. Pero antes necesitamos un estudio con responsabilidad a nivel nacional. Hay 34.000 niños y niñas en el país que reciben prestaciones del MIDES y que hoy no están yendo a ningún centro educativo.

RPC - Clara Fassler: la pregunta que estoy haciendo no es para poner en tela de juicio el trabajo que ese está realizando, sino que son interrogantes por desconocimiento. No vamos a criticar a priori, son dudas que necesitamos que se aclaren. Nos preocupa cómo se va a seguir desarrollando el Sistema, ya que atañe al bienestar de la población. No saber cuál va ser la cobertura de varios programas nos preocupa.

Las BIS son una medida de urgencia, pero ¿va a ser transitorio o es una política que va a ser definitiva y va a reemplazar la creación de CAIF? CAIF es un modelo de atención, de estructura técnica, entonces el transformar estas cosas, implican cambios de modelos. Eso nos preocupa saber.

SNCyD- Florencia Krall: El modelo CAIF es excelente pero tiene 4 horas. Y hoy, una demanda es que se necesitan 8 horas diarias, para que las madres y padres puedan ir a trabajar. El modelo de centro SIEMPRE si va a 8 horas.

RPC - Clara Fassler: Hay CAIF de 8 horas. El tema son los recursos que se den para desarrollar el servicio. La pregunta es: ¿en relación a BIS, es una medida transitoria o es la política que va a seguir el gobierno? Ya que es una política que tiene sus lados rosas y sus lados grises.

SNCyD- Florencia Krall: Es una política que vamos a ir probando en función de las necesidades. Nos permite llegar rápidamente a lugares donde hoy no hay cobertura y no hay tiempos para armar CAIF. Va a seguir el modelo CAIF, va a seguir el modelo SIEMPRE. Va seguir una articulación permanente con todos los actores que atañen a la educación. Pero el modelo de Becas es un modelo que ha dado resultados, por supuesto que exige un contralor del INAU respecto de las instituciones habilitadas. Se va a hacer un acompañamiento a los niños. El Ministro anunció que trabajando en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social se va a incrementar un 70 de funcionarios más, para hacer un seguimiento de las familias que reciban BIS. Con profesionales que hagan seguimiento a las familias. Lo mismo con tema transporte

UDELAR- Valentina Perrota: Plantea algunas preguntas sobre el taller de Trabajo del BID, ya que parece que el BID impone una metodología, y los Directores de la Secretaría no planteen cambios y/o incorporaciones.

- ¿En la mesa se va a incorporar una representación de expertas en género de INMUJERES y/o alguna representante de la Unidad de Género de la Secretaría de Cuidados? Ya que la cuestión de género es clave.
- Lo mismo en cuanto representaciones de quienes manejan la información, se va a incorporar a Directores de DINEM, ya que hay evaluaciones del servicio que son muy importantes, que plantean las cuestiones a cambiar, pero también sus fortalezas, muy bien valoradas por las familias. No se puede partir con cero información, se pierde mucho acumulado.

- ¿Quién toma las decisiones respecto de este Piloto? El BID colabora, pero no imponen metodologías de trabajo.
- ¿El Plan Piloto cuando se va a implementar?
- ¿Qué va a pasar en estos meses con las nuevas personas que solicitan el servicio y las que hoy ya están en lista? ¿Van a tener que esperar que se rediseñe?
- ¿Se siguen realizando visitas de valoración?

SNCyD- Florencia Krall:

- Por la Unidad de género va a participar Carolina Ortiz de Taranco, que además es la delegada de género de todo el MIDES, en coordinación con INMUJERES.
- No va participar un representante de DINTAD, pero tenemos los datos de evaluación e insumos que hicieron.
- El piloto no lo impone el BID, las decisiones las va a tomar la Secretaría de Cuidados con la participación de todos los actores. La metodología propuesta en esta instancia por el BID, con determinado perfil y cantidad de participantes, es para que sea efectiva y poder tener en una semana un producto concreto. Luego se va a poner en práctica y se va a poder ir ajustando.

SNCyD – Nicolás Scarela: La decisión que se tomó es, no parar el Sistema mientras se rediseña. Se van a continuar con las relaciones contractuales de los binomios conformados, por eso la prórroga. Se siguen dando altas. Hoy en día hay un record de binomios conformados, como de presupuesto asignado para ello.

SNCyD- Florencia Krall: se acaban de autorizar 300 altas de AP. Mientras se está evaluando. Con DINTAD se coordinó para que vuelvan a valorar.

RCP - Alicia Milan, plantea:



- Sobre el funcionamiento práctico del Consultivo: la información podría venir en forma previa, en informe por escrito. Así ya se realizan las preguntas de forma más ordenada.
- Articulaciones en primera infancia: la ANEP está teniendo un papel relegado en esto, cuando se hicieron en años anteriores gastos en infraestructura muy importantes. Sería necesario que la ANEP se integre más.
- En aquellos lugares, donde no existe la posibilidad de generar centros SIEMPRE (ya que no existen trabajadores organizados y/o empresas con posibilidad de colaborar en la implementación de un centro) hay otras modalidades alternativas, como pueden ser las Casas de Cuidados a domicilio. Estas casas son una alternativa que tiene su validez, mucho más que las becas BIS. Porque una casa de cuidados, genera trabajo, sin embargo los niños que se les da una beca para ir a un centro, no estamos generando más fuentes de trabajo. Asimismo la supervisión de los centros se hace difícil, ya que no es sólo necesario el acompañamiento a las familias, sino también hay que supervisar la calidad del servicio brindado a los niños que reciben la beca. Al diversificar tanta cantidad de becas, se hace difícil conseguir personal para realizar la supervisión que requiere. Los 300 y pico de centros, que antes eran supervisados por el MEC, ahora pasaron a la órbita de INAU, por lo cual los supervisores de INAU se encuentran con una tarea bastante sobrecargada y no se está haciendo una supervisión efectiva de los centros. Pretendemos que a través del Comité Consultivo formular sugerencias y analizar posibilidades. Creo que es necesario fortalecer las instituciones que ya están creadas, como son, por ejemplo, los jardines de infantes de ANEP y los Centros CAIF, ya que existe una estructura organizativa, con control del Estado que funciona. Si fortalecemos esa parte, va a ser más efectivo que dar becas a niños y a centros que no tenemos el total control de la calidad que se está brindando.

- Por otra parte, dentro de la formación, se dijo que se van a aumentar las horas de prácticas en los centros de educación. La formación para las personas que trabajan en estas modalidades alternativas de cuidados, también tendría que darles continuidad.

SNCyD- Florencia Krall: a partir de estas preguntas, las mesas de trabajo siempre son incluyendo a ANEP. Nos reunimos con el presidente de ANEP y él mismo nos delegó a distintas divisiones con las que tenemos que articular en determinados temas: desde la educación inclusiva hasta la educación en esta franja etaria de 3 años, que es algo que viene trabajando el equipo técnico de la Secretaría.

RCP - Alicia Milan: lo que pasa que eso no lo sabemos, por eso lo preguntamos. No tenemos esa información y hasta el momento, en esta reunión no se había nombrado a ANEP.

SNCyD- Florencia Krall: para nosotros nos es muy difícil trasladar todas las mesas de trabajo, que son múltiples, por ello es importante que ustedes puedan enviarnos un mail con todas las consultas que tengan, para que nosotros podamos responder y tenerlos al día.

Son muchas las cosas que estamos haciendo, realmente para poder estar permanentemente informándoles. La mesa de trabajo de educación inclusiva con ANEP y con el MEC, ya hemos tenido dos instancias y ahora dejamos que los equipos sigan trabajando para la franja de 3 años, estar al día de todos los centros de ANEP, estamos también en trabajar para tener un monitoreo de todos los niños de 2 años que terminan la primera infancia y asegurar que enseguida tengan un cupo en nivel 3, en un centro de ANEP. Es muy importante el trabajo que se está realizando con ANEP para poder tener esa cobertura que ya no corresponde la CAIF y que quizás, si puede haber un centro de ANEP que lo cubra, las casas comunitarias también. Tenemos al equipo evaluando donde se pueden expandir casas comunitarias. Son todos modelos que estamos manteniendo y que apostamos a generar más. Las

becas BIS no vienen a sustituir modelos que funcionan, viene a complementar. Porque con 34.000 niños en todo el país sin ingresar a un centro educativo, no podemos y no van a dar los tiempos para poner CAIF donde se necesita para cubrir esos niños.

Nos parece muy oportuno, para ir pudiendo intercambiar y preparar mejor la información, que se puedan enviar previamente al Consultivo, las interrogantes que se requieren. Así les podemos dar la información de primera mano y de las últimas novedades que tengamos en cada tema.

FLACSO- Isabel Pérez: A modo operativo, se pueden trasladar esas preguntas previo a las sesiones, en el medio en donde se realiza la convocatoria al Consultivo. Para que todos podamos complementar de manera ordenada y tener la misma información.

FCCPU- Ma. Cristina da Cunha: Desde la Federación de Cooperativas, lo que siempre nos preocupa es el tema de las provisiones colectivas de los cuidados. Lo hemos planteado varias veces, que es una forma más amigable, más con todo esto de la humanización de los cuidados, que tiene que ver con los principios y valores que se manejan en las cooperativas. Vemos que la participación en el taller con el BID es acotada, pero nos gustaría que tuvieran en cuenta que las cooperativas necesitan el impulso del Estado y que se tuviera en cuenta esta forma de provisión de los cuidados.

SNCyD- Florencia Krall: hemos venido asesorándonos con INACOOOP, CUDECOOP, no desconocemos para nada todo esto. En la eventual definición que se elija entre uno de los modelos, el cooperativismo sin duda que vamos a trabajar con ustedes.

FCCPU- Ma. Cristina da Cunha: Hay muchas experiencias que son muy valiosas que se pueden tomar en cuenta. Por otra parte respecto de la formación, quizás al principio la formación estaba abocada más a personas mayores, pero hay experiencias que se han abocado a otro tipo de

poblaciones. Por ejemplo hay varias instituciones que han hecho sus prácticas en el Cottolengo Don Orione, donde están presentes todas las poblaciones y que han sido muy enriquecedoras. Son experiencias a tomar en cuenta.

SUAP- Silvina Brocal: reitero la pregunta que tenía la compañera Carmen Gambera, en cuanto a la participación en el diseño del Plan Piloto, en el taller con BID. Cuando hicieron mención de que si o si, tiene que ser un solo representante. Nos parece importante, a nosotros los trabajadores poder hacer la consulta, ya que van muchos técnicos, si desde el sindicato podemos ir dos personas.

SNCyD – Nicolás Scarela: Lo importante acá es que van a participar del diseño y en diferentes instancias. En la mesa con BID está muy tabulado, así que va a ser una sola persona, pero no va a ser la única instancia que vamos a tener con ustedes.

SUAP- Silvina Brocal: Carolina Ortiz de Taranco, ¿Qué lugar ocupa? ¿Qué responsabilidad tiene?

SNCyD-Nicolás Scarela: los representantes aún no están totalmente definidos. La participación de Carolina Ortiz de Taranco aun no está definida. Nos parece importante transmitir, que a nosotros nos plantean varias modalidades para el diseño del piloto. Nosotros elegimos una de esas modalidades, que es este MESA, que es un instrumento innovador, que se ha utilizado en una experiencia muy exitosa en San Pablo. Tenemos que confiar en la metodología. Los perfiles de participantes están bien establecidos, los roles de cada participante están sumamente acotados. Confiemos que el plan piloto, si luego tiene algún error de diseño, como lo tiene el actual Programa de AP que lo han diseñado unos tantos técnicos en su momento, también se pueda ajustar. El MESA es la herramienta que nosotros elegimos, el tiempo dirá si fue la adecuada o si al diseño hay que hacerle ajustes.

Pretendemos este año poder presentar las bases programáticas del plan piloto y el año que viene lanzarlo con todo. Esperamos que el piloto pueda reformular este Programa, que tantas preocupaciones nos viene dando, pero que tan necesario es para profesionalizar la tarea, jerarquizar la tarea de los profesionales que están involucrados, pero sobre todo poniendo el foco en la persona que requiere cuidados. Sabemos que esta es una política con perspectiva de género, pero la mirada está centrada en las personas que requieren cuidados, después vemos si generamos fuentes de trabajo. Queremos poder responder desde el Estado el brindar a las personas cuidados de calidad y cumplir con los principios y fines establecidos por Ley, de los cuales estamos convencidos.

CIEDUR- María Bonino:

- No me queda claro ¿cuál es el contenido del Plan Piloto AP? Si se refiere solamente a la forma de contratación del AP (modalidad de provisión), que hasta ahora ha sido el gran nudo, o si va abarcar otros aspectos del servicio.
- ¿Quién va a garantizar la perspectiva de género en el Piloto?
- Formación: se plantea que se va insistir en la humanización, me gustaría saber, a través de qué elementos curriculares, se va a formar en esta humanización.

SNCyD- Florencia Krall: Contenidos curriculares para humanización hay. De hecho se tuvo en cuenta de mi persona, para este lugar, por mi estudio en materia de humanización. Hoy teníamos al delegado de la Facultad Católica Alejandro López, que se tuvo que retirar, pero él también mencionó que en la Universidad Católica hay desarrollo de la Humanización y de hecho que nos iba a estar consultando a los presentes, para ir viendo, en el marco de la consultoría de ASTUR aspectos de esa currícula. Lo que tiene que ver con la currícula nuestra, de lo que coordinaremos para el año que viene, hay algunas ideas que se están teniendo en cuenta para esos contenidos curriculares. Asimismo, hemos planteado, que a medida que vayamos

teniendo resultados del plan piloto, hacer una convocatoria, a los distintos involucrados, para dar unas charlas de humanización, en qué consiste y hacia dónde va la humanización. Vamos a tener espacios para intercambiar de qué entendemos cuando hablamos de humanización y hacia dónde vamos, esperemos que en noviembre- diciembre 2021.

SNCyD-Nicolás Scarela: El contenido del plan piloto no lo tenemos aún, justamente es lo que buscamos con esta intervención con el MESA.

CIEDUR- María Bonino: ¿Se va a rediseñar totalmente el Programa AP? ¿En cuanto a horarios, tipo de actividad?

SNCyD-Nicolás Scarela: Si. Lo que está bien se va a dejar, lo que está mal se va a cambiar.

El otro día fuimos a comparecer ante el Senado por la rendición de cuentas, allí, incluso legisladores de todos los partidos políticos, recuerdo palabras del Senador Bergara admitiendo que quizás había sido un error de dejar librado a contratación privada entre asistido y asistente personal. Hoy es momento de recoger las deficiencias que tuvo y tratar de fortalecerlas.

PIT-CNT-Ismael Fuentes: Coincido en que las próximas reuniones sean presenciales.

Yo represento al PIT-CNT en el INEFOP, sabemos que el BID es muy duro en el armado de sus eventos. Pero bueno va a ser un insumo para seguir trabajando y ahí es donde tenemos que pararnos. Es muy válida la preocupación que traía Silvina y Carmen, ya que como PIT-CNT y SUAP tenemos que estar, ya que somos y representamos a los mayores involucrados del Sistema. Me interesaba que participara alguien de la central que tuviera una mirada más global de todos, pero bueno.

SNCyD-Nicolás Scarela: Así va a ser. Van a participar.

PIT-CNT-Ismael Fuentes: Otra cosa que nos preocupa, es la ausencia en la negociación colectiva del sector. Porque muchos de los problemas que tenemos, se pueden resolver allí, en la negociación colectiva. Lo traemos porque, para nosotros, es bueno que desde acá se plantee hacia el resto del ejecutivo, la necesidad que se instale la negociación colectiva en este sector.

ONAJPU- Carmen Millán: Es importante recordar que hacía dos años que no teníamos una reunión que más o menos respondiera nuestras consultas concretas, por ello las inquietudes presentes. Como representante de ONAJPU quiero dejar planteadas ciertas inquietudes:

- ¿De quién van a depender los asistentes personales, si hay modificaciones en el Programa en cuanto a la modalidad de contratación? Ya que es fundamental cuidar a quienes nos van a cuidar. Es necesario que tengan garantizado sus derechos laborales.
- No hay que desconocer el trabajo realizado previamente: por ejemplo lo que trabajó la Comisión sobre legislación laboral.
- La integración de nuevos usuarios parece que se van a ir sumando paulatinamente, esto lo comprendo, pero las personas mayores no tenemos demasiado tiempo para esperar. La edad de 80 años ya es muy alta para acceder a un AP. Sabemos que viene de la administración anterior, de lo que no estuvimos de acuerdo, y en este momento menos. Porque hay un elemento, que no sé si ha evaluado que es que estamos en pos pandemia. Se estuvo en situación de pandemia, donde los jóvenes y las personas mayores fueron los más perjudicados desde el punto de vista psicológico, físico, situaciones de mucha soledad. Los asistentes personales, en la visión que nosotros tenemos, no sólo cumplen tareas concretas de asistencia, sino también esa asistencia tiene un componente de acompañamiento, que es muy importante en la vida de las personas. Por ello consideramos que, pandemia de por medio, se debería tener flexibilidad en las edades para acceder al servicio y el Sistema.



SNCyD-Nicolás Scarela: La preocupación en cuanto a la negociación colectiva, es legítima, ya estuvimos hablando con el SUAP. Justamente es algo de lo que tenemos que repensar en el diseño, quien es la figura del empleador.